

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)
- c) Notas de gestión administrativa.

2018

A) Notas de desglose.

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo acumulado que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

A.1. Notas al Estado de Situación Financiera.

A.1.1 Activo

A.1.1.1.- Efectivo y Equivalentes.

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra en su valor nominal proveniente principalmente por depósitos bancarios y por inversiones a corto plazo con vencimientos menores de 90 días. Los rendimientos netos de las inversiones temporales se reconocen como ingresos al vencimiento. Dicho saldo se encuentra integrado de la siguiente manera.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	21,126,264.03
EFFECTIVO	413,109.35
CAJA REPO	413,109.35
EJERCICIO 2015	77,535.34
EJERCICIO 2016	121,985.71
EJERCICIO 2016-2020	94.07
EJERCICIO 2018-2020	213,494.23
BANCOS/TESORERÍA	20,713,154.68
BANCOS R.E.P.O.	244,985.02
2015 CTA. BN 0268863979	12,845.75
Rp. 2016 CTA. BN 0420808116	202,014.55
2018 REPO CTA 18000069413 SANTANDER	30,124.72
BANCOS DIF MUNICIPAL	1,237.74

2015 CTA. BN 0268862619		1,269.81
Dm 2016 CTA. BN 0421123731	-	32.07
BANCOS FONDO GENERAL PARTICIPACIONES		2,872,887.93
2015 CTA. BN 0268757247	-	1,210.22
Fg 2016 CTA. BN 0420802954		22,995.33
2014 CTA. BN 0435156790		1.91
2016 CTA SANTANDER 22-00054480-8		6,012.50
2018 FGP CTA 18000069185 SANTANDER		2,845,088.41
BANCOS FOMENTO MUNICIPAL		483,645.20
2015 CTA. BN 0268759063		1,472.29
Fm 2016 CTA. BN 0420804051		1,070.28
2018 FFM CTA 0592731269 BANORTE		481,102.63
BANCOS ISAN		79,559.94
2014 CTA. BN 0221536429	-	1,786.82
2015 CTA. BN 0268760724		15.79
Is 2016 CTA. BN 0420811312		14,475.94
2018 ISAN CTA 18000069370 SANTANDER PRODUCTIVA		66,855.03
BANCOS CISAN		19,077.30
Isc. 2015 CTA. BN 0275602206		41.28
2018 CISAN CTA 18000069384 SANTANDER PRODUCTIVA		19,036.02
BANCOS IEPS TABACOS		23,368.97
2015 CTA. BN 0268759867	-	1,855.59
Ipt. 2016 CTA. BN 0420810025		18,128.68
2018 IEPS TAB CTA 0592732257 BANORTE		7,095.88
BANCOS INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D		79,926.65
2018 IGD CTA 18000069430 SANTANDER		79,926.65
BANCOS FOFYR		170,235.29
2014 CTA. BN 0215767987		212.54
2015 CTA. BN 0268763631		427.29
Fr. 2016 CTA. BN 0420816214		6.40
2018 FOFYR CTA18000069262 SANTANDER		169,589.06
BANCOS COMPENSACION		247,776.56
Fc. 2015 CTA. BN 0275607443		56.69
2018 COMPENSACION CTA BANORTE 0592735230		247,719.87
BANCOS FEIEF		2,752.96
Fe 2016 CTA. BN 0439928575		61.79
2016 CTA SANTANDER 22-00054484-2		2,691.17
BANCOS FORTAMUN		1,514,523.18
2015 CTA. BN 0268763172		1,236.47
Ff 2016 CTA. BN 0420814519		695,995.87
2017 FAFM CTA 0465005402 BANORTE	-	1.00
2018 FAFM CTA 0592733188 BANORTE		817,291.84
BANCOS F.A.I.S.M		7,060,355.77
2013 CTA. BN 0833331540		43,772.92
2014 CTA. BN 0214023631	-	868,066.54

2015 CTA. BN 0268762474	-	251,486.37
Fs. 2016 CTA. BN 0420805320		2,236,336.40
2016 CTA SANTANDER 22-00054541-9		9,321.24
2017 FAISM CTA 22000566357 SANTANDER		55,965.19
2017 FAISM CTA BN 0354730198		1,050.47
2018 FAISM CTA 18000069427 SANTANDER		2,521,194.88
2018 FAISM CTA 0593734318 BANORTE		3,312,267.58
BANCOS RCOS. EXTRAORDINARIOS		5,106.43
Re 2015 BN 0291640570		5,106.43
BANCOS CONADE		18,049.95
2014 CTA. BN 0265713774		18,049.95
BANCOS CONTINGENCIAS ECONOMICAS	-	94.08
2014 CTA. BN 0240515395	-	93.08
Ce. 2015 CTA. BN 0288063861	-	1.00
BANCOS PROSSAPYS		4,185.21
2014 CTA. BN 0254873140		4,176.93
2014 CTA. BN 0287431258	-	15.58
Pr. 2015 CTA. BN 0287431258		23.86
BANCOS CONTINGENCIAS ST		5,500.00
2015 CTA. ST 18-00001972-9		5,500.00
BANCOS TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS		89.00
Tm 2015 CTA. BN 0277842305		89.00
BANCOS APAZU	-	477,458.79
Ap 2015 CTA. BN 288066059	-	477,458.79
BANCOS PROISRF		137,498.57
2018 PROISR CTA 18000072044 SANTANDER		137,498.57
BANCOS FOPADEM	-	2,549.53
Fp. 2015 CTA. BN 0287434277	-	2,549.53
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS III		328.69
Ce3. 2015 CTA. BN 0412812592		328.69
CONTINGENCIAS ECONOMICAS IV	-	10,411.97
Ce4. 2015CTA. BN 0418739217	-	10,411.97
FOCUL	-	2,711.81
FI 2016 CTA. 0403762994	-	2,711.81
FAIP	-	172,992.86
Fa 2016 CTA. 0415543703	-	172,992.86
FAFEF		934,972.89
Fi 2016 CTA. 0444380010		934,972.89
APARTADO URBANO	-	171,247.32
Au 2016 CTA. 0431555135	-	171,247.32
FFIEM		48,456.98
FFIEM SANTANDER CTA 22000545345		48,456.98
FORTALECIMIENTO FRO		1,216.73
FFFIN SANTANDER CTA 22000556671		1,216.73
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO		4,928,338.52

2017 FOFIN CTA 22000583262 SANTANDER	4,178,338.52
2018 FOFIN CTA 18000072274 SANTANDER	750,000.00
APARURAL 2017	1,032,406.83
APARURAL FDRAL CTA 22000591206 SANTANDER	189,959.58
APARURAL MPAL CTA 22000591223 SANTANDER	842,447.25
RAMO 3X1 MIGRANTES	1,500,000.00
2018 RAMO 3X1 CTA 18000074321 SANTANDER	125,000.00
2018 RAMO 3X1 CTA 18000074318 SANTANDER	250,000.00
2018 RAMO 3X1 CTA 18000074304 SANTANDER	125,000.00
2018 RAMO 3X1 CTA 18000074292 SANTANDER	250,000.00
2018 RAMO 3X1 CTA 18000074213 SANTANDER	250,000.00
2018 RAMO 3X1 CTA 18000074198 SANTANDER	250,000.00
2018 RAMO 3X1 CTA 18000074184 SANTANDER	250,000.00
R-2016	134,138.73
2018 R-2016 CTA 18000078033 SANTANDER	134,138.73

A.1.1.2.- Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo:

Se integra de los derechos que se tienen importes derivados de adeudos, principalmente deudores diversos por lo que se determinó elaborar las circulares necesarias y actas circunstanciadas donde se hace mención que se haga la aclaración por los funcionarios responsables, así como el procedimiento correspondiente para poder tener la certeza de este importe. Además, está integrado este rubro por préstamos entre fondos. Y responsabilidades de funcionarios y empleados municipales todo esto con respecto a la administración pasada por un monto por \$ 52,317,057.26

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	52,317,057.26	SE LE SOLICITO A LA ADMINISTRACION 2012 – 2016, LAS CIRCULARES Y EN SU CASO LA INTEGRACION, JUSTIFICACION Y DEPURACION EN ESTE RUBRO MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA
--	---------------	--

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	52,317,057.26
DEUDORES REPO	5,767.82
EJERCICIO 2017	715.62
COMISIONES BANCARIAS REPO	715.62
EJERCICIO 2018	5,052.20
COMISIONES BANCARIAS	52.20
FAISM 2014	5,000.00
DEUDORES DIF MUNICIPAL	7,000.00
EJERCICIO 2016	7,000.00
INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D 2016	2,000.00
FONDO GENERAL 2016	5,000.00
DEUDORES FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	176,800.05
EJERCICIO 2015	2,691.00
REPO 2015	2,691.00
EJERCICIO 2016	1,000.00
PASIVOS 2016	500.00
CONTINGENCIAS SANTANDER 2015	1,500.00
ESTELA PEREZ MUÑOZ	- 1,000.00
EJERCICIO 2017	484.05
SALVADOR GUERRERO GUERRERO	- 107.55
COMISIONES BANCARIAS FGP	591.60
EJERCICIO 2018	172,625.00
FGP 2017	172,625.00
DEUDORES FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,342,346.65
EJERCICIO 2015	50,000.00
FAISM 2014	50,000.00
EJERCICIO 2016	2,290,949.75
FGP 2016	2,210,949.75
FAIP 2016	80,000.00
EJERCICIO 2017	1,125.30
COMISIONES BANCARIAS FFM	1,125.30
EJERCICIO 2018	271.60
COMISIONES FFM 2018	272.60
SALVADOR GUERRERO GUERRERO	- 1.00
DEUDORES ISAN	2,017.40
EJERCICIO 2016	2,000.00
INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D	2,000.00
EJERCICIO 2017	17.40
COMISIONES BANCARIAS ISAN 2017	17.40
DEUDORES CISAN	34.80
EJERCICIO 2017	34.80
COMISIONES BANCARIAS CISAN	34.80
DEUDORES IEPS TABACOS	10,102.52
EJERCICIO 2016	10,000.00
INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D 2016	10,000.00

EJERCICIO 2017	90.92
COMISIONES BANCARIAS IEPS TABACOS	90.92
EJERCICIO 2018	11.60
COMISIONES BANCARIAS IEPS 18	11.60
DEUDORES INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D	332.17
EJERCICIO 2015	103.20
COMISIONES BANCARIAS	103.20
EJERCICIO 2016	159.37
COMISIONES BANCARIAS	159.37
EJERCICIO 2017	69.60
COMISIONES BANCARIAS INCENTIVOS VENTA FINAL G Y D	69.60
DEUDORES FOFYR	106,991.80
EJERCICIO 2014	5,100.00
REPO 2015	5,100.00
EJERCICIO 2016	101,857.00
FORTAMUN 2016	1,857.00
INFRAESTUCTURA DEPORTIVA 2015	100,000.00
EJERCICIO 2017	17.40
COMISIONES BANCARIAS FOFYR	17.40
EJERCICIO 2018	17.40
COMISIONES BANCARIAS FOFYR	17.40
DEUDORES FORTAMUN	99,265.29
EJERCICIO 2015	3,662.00
FORTAMUN 2014	3,662.00
EJERCICIO 2016	75,500.00
RAMO 20 3X1 2015	80,000.00
JUAN DE DIOS GARCIA CRUZ	- 4,500.00
EJERCICIO 2017	5,298.77
SALVADOR GUERRERO GUERRERO	1,148.13
COMISIONES BANCARIAS FORTAMUND	2,770.64
HUMBERTO QUIJADA FUENTES	700.00
MARTIN BENITEZ TORRES	680.00
EJERCICIO 2018	14,804.52
COMISIONES BANCARIAS	388.60
SALVADOR GUERRERO GUERRERO	14,415.92
DEUDORES FAISM	24,733,675.38
EJERCICIO 2014	2,340,134.73
REPO 2013	0.01
FOMENTO 2015	50,000.00
CONADE 2014	1,352,100.00
COMERC. Y CONST. ORBEC S.A DE C.V	327,157.22
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	100,000.00
FOMENTO MUNICIPAL 2016	16,000.00
FONDO GENERAL 2016	25,000.00
ROGELIO SAMUEL VALENCIA PEREZ	400,000.00

FAISM 2015	52,000.00
COMISIONES BANCARIAS	17,877.50
EJERCICIO 2015	8,864,964.59
REPO 2015	729,626.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	924,000.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	290,000.00
CONADE	1,870,542.42
ROGIER MAURICIO AUSTRIA MARQUEZ	2,001,569.64
COMERC. Y CONST. ORBEC S.A DE C.V	1,471,914.48
GRUPO ARCODEM S.A DE C.V	506,070.11
FORTAMUN 2016	230,000.00
FAIP 2016	300,000.00
FAISM 2016	113,927.25
COMISIONES BANCARIAS	20.64
CONSTRUCTORA VGM S.C. DE R.L. DE C.V	427,294.05
EJERCICIO 2016	13,481,089.89
FOMENTO MUNICIPAL 2016	718,000.00
FORTAMUN 2016	1,500,000.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	3,900,000.00
FONDO GENERAL 2016	1,861,000.00
RAFAEL VACA FLORES	550,000.00
REPO 2015	896,000.00
OPERADORA MERSI S.A DE C.V	1,000,000.00
JESUS BARRERA CASTILLO	586,089.89
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DEL VALLE	200,000.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS III 2015	500,000.00
FOPADEM 2015	70,000.00
APAZU 2015	850,000.00
PROSSAPYS 2015	850,000.00
EJERCICIO 2017	47,486.17
COMISIONES BANCARIA FAISM	47,486.17
DEUDORES RECURSOS EXTRAORDINARIOS	566,699.39
EJERCICIO 2015	565,000.00
DIF MPAL 2015	10,000.00
COMERC. Y CONST. ORBEC	50,000.00
APAZU 2015	35,000.00
FAIP 2016	470,000.00
EJERCICIO 2016	10.32
Comisiones bancarias	10.32
EJERCICIO 2017	1,689.07
Comisiones bancarias	1,689.07
DEUDORES CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	1,186,732.24
EJERCICIO 2014	310,000.00
FAISM 2014	200,000.00
CONADE 2014	110,000.00

EJERCICIO 2015	876,690.96
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	150,000.00
FAISM 2015	420,000.00
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014	306,660.00
Comisiones bancarias	30.96
EJERCICIO 2016	41.28
Comisiones bancarias	41.28
DEUDORES PROSSAPYS	2,757,820.64
EJERCICIO 2015	2,757,820.64
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	1,000,000.00
FAISM 2015	1,500,000.00
FORTAMUN 2016	107,000.00
FOMENTO MPAL 2016	150,800.00
Comisiones bancarias	20.64
DEUDORES 3X1	51,210.32
EJERCICIO 2015	50,000.00
FAISM 2015	50,000.00
EJERCICIO 2017	10.32
3X1 2017	0.01
Comisiones bancarias	10.31
EJERCICIO 2016	1,200.00
Comisiones bancarias	1,200.00
DEUDORES TRANSFERENCIAS MUNICIPIOS	750,000.00
EJERCICIO 2015	750,000.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	250,000.00
FAISM 2015	500,000.00
DEUDORES APAZU	1,135,040.03
EJERCICIO 2015	1,134,978.11
CONADE 2014	471,182.65
COMERC. Y CONST. ORBEC S.A DE C.V.	488,774.82
FAISM 2015	75,000.00
FOMENTO MPAL 2016	100,000.00
COMISIONES BANCARIAS	20.64
EJERCICIO 2016	61.92
COMISIONES BANCARIAS	61.92
DEUDORES PROISRF	196,924.00
EJERCICIO 2015	196,924.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	196,924.00
DEUDORES FOPADEM	230,000.00
EJERCICIO 2015	230,000.00
FAISM 2015	230,000.00
DEUDORES CONTINGENCIAS III	2,685,229.14
EJERCICIO 2015	2,685,229.14
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	142,000.00
FAISM 2015	842,695.98

CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2015	558,533.16
TRANS. MPIO REHAB. UNIDAD DEP. 2015	292,000.00
APAZU 2015	200,000.00
FAIP 2016	650,000.00
DEUDORES CONTINGENCIAS IV	5,975,500.00
EJERCICIO 2015	5,975,500.00
FOMENTO MPAL 2016	3,650,000.00
FONDO GENERAL 2016	675,000.00
FAISM 2015	214,500.00
FAISM 2014	86,000.00
FAIP 2016	700,000.00
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS III 2015	650,000.00
DEUDORES FAIP	3,337,660.00
EJERCICIO 2016	3,337,660.00
FORTAMUN 2016	- 277,000.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	570,000.00
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2015	306,660.00
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS III 2015	855,000.00
CONADE 2014	566,000.00
FONDO GENERAL 2016	120,000.00
PROISR 2016	100,000.00
REPO 2015	435,000.00
SABINO FUENTES SANCHEZ	300,000.00
TRANS. A MPIO INF. DEPORTIVA 2015	200,000.00
FOFYR 2016	162,000.00
DEUDORES FAFEF	1,487,000.00
EJERCICIO 2016	1,487,000.00
FORTAMUN 2016	51,000.00
FONDO GENERAL 2016	870,000.00
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS III 2015	411,000.00
RAMO 20 2015	155,000.00
APARTADO RURAL	2,100,000.00
EJERCICIO 2016	2,100,000.00
FONDO GENERAL 2016	400,000.00
FOMENTO MPAL 2016	550,000.00
CONTINGENCIAS III 2015	250,000.00
RAMO 20 2015	200,000.00
FAIP 2016	700,000.00
APARTADO URBANO	2,320,000.00
EJERCICIO 2016	2,320,000.00
FONDO GENERAL 2016	1,000,000.00
REPO 2016	170,000.00
FORTAMUN 2016	180,000.00
APAZU 2015	500,000.00
RECURSO EXTRAORDINARIO 2015	470,000.00

PROAGUA FEDERAL	2,105.42
EJERCICIO 2017	2,105.42
COMISIONES BANCARIAS	2,105.42
DEUDORES FOFIN	50,767.40
EJERCICIO 2018	50,767.40
COMISIONES BANCARIAS	50,767.40
PROAGUA MPAL	34.80
EJERCICIO 2017	34.80
Comisiones bancarias	34.80

A.1.1.3.- Anticipo a contratista por obras públicas a Corto Plazo:

Se integra de los derechos que se tienen importes derivados de adeudados, principalmente por los anticipos a las obras públicas, se determinó elaborar las circulares necesarias para poder tener la certeza de este importe. Aunado a las responsabilidades de funcionarios y empleados municipales: dicho importe se encuentra integrado por un total por \$ 5,458,915.09

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	5,458,915.09
HIDRAULICA HIDALGUENSE S.A DE C.V.	- 197,253.40
CAMHIDAL	0.01
CESAR VARGAS TREJO	0.02
GRUPO GOLER SA DE CV	- 1,899.86
HGO HIDRAULICA, SA DE CV	433,000.13
JULIAN NOCHEBUENA HERNANDEZ	- 0.01
GRUPO CONSTRUCTOR SICAM SA DE CV	0.01
MAGDALENA HERNANDEZ CASTILLO	- 70,106.03
DESARROLLO EN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS BELAK SA DE CV	- 0.01
GRUPO JE CONSTRUCCIONES DE XOCHICOATLAN SA DE CV	1,870,500.36
ANTICIPO A CONTRATISTAS FAISM	420,764.85
EJERCICIO 2015	- 0.07
OPERADORA MERSI S.A DE C.V	- 0.06
CONSTRUCTORA CLORINDA S.A DE C.V.	- 0.01
EJERCICIO 2016	350,658.90
JORGE ANGEL HUERTA PEREZ	236,731.65
ALEJANDRO GARCIA AVILA	113,927.25
EJERCICIO 2014	70,106.02
MAGDALENA HERNANDEZ CASTILLO	70,106.02
ANTICIPO A CONTRATISTAS PROSSAPYS	1,732,810.64
EJERCICIO 2015	1,732,810.64
AQUAVITAL S.A DE C.V	1,732,810.64
ANTICIPO A CONTRATISTAS TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	0.01
EJERCICIO 2015	0.01

CONSTRUCTORA BECMA DE HIDALGO S.A DE C.V.	0.01
ANTICIPO A CONTRATISTAS APAZU	385,973.91
EJERCICIO 2015	385,973.91
HIDRAULICA HIDALGUENSE S.A DE C.V.	385,973.91
ANTICIPO CONTRATISTAS FOPADEM	510.00
EJERCICIO 2015	510.00
LEMASI ESPAÑOLA S.A DE C.V.	510.00
ANTICIPO CONTRATISTAS CONTINGENCIAS III	2,198.35
EJERCICIO 2015	2,198.35
CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES ENSASTIGA S.A DE C.V	2,198.35
ANTICIPO A CONTRATISTAS FOCUL	866,989.16
EJERCICIO 2016	866,989.16
FLAVIO CESAR SALAMANCA Y GUEMES	866,989.16
ANTICIPO A CONTRATISTAS FAIP	15,426.95
EJERCICIO 2016	15,426.95
GRUPO DE SERVICIOS AVANZADOS DE MEXICO S.A DE C.V	15,426.95

A.1.1.4.- Bienes Muebles e Inmuebles:

Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de la preparación de los Estados Financieros, el importe de este rubro a la fecha del periodo se encuentra en su mayoría bajo resguardo y responsabilidad de cada empleado o funcionario.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	71,149,474.08
TERRENOS	1,610,609.00
TERRENOS S.I	1,610,609.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,210,000.00
EDIFICIOS S.I.	1,210,000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	68,328,865.08
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	12,240,991.41
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	12,240,991.41
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	1,620,997.64
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,620,997.64
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	5,141,370.15
Construcción de vías de comunicación	5,141,370.15
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	45,813,885.69
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	45,813,885.69
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	3,511,620.19

Instalaciones y equipamiento en construcciones	3,511,620.19
BIENES MUEBLES	3,406,870.66
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,415,742.60
Muebles de Oficina y Estantería	680,793.44
Muebles de Oficina S.I.	652,941.28
Muebles de oficina y estantería	27,852.16
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	734,949.16
Equipo de Compúto SI	534,712.19
Bienes informáticos	200,236.97
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20,939.00
Cámaras Fotográficas y de Video	20,939.00
Cámaras fotográficas y de video	20,939.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,892,484.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,892,484.00
Vehiculos y Eq, Terrestre S.I	746,606.00
Vehículos y Equipo Terrestre	1,145,878.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	77,705.06
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	43,559.04
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	43,559.04
Herramientas y Máquinas-Herramienta	34,146.02
Herramientas y Máquinas-Herramientas	34,146.02

A.1.2 Pasivo

A.1.2.1.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Municipio con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; así como las obligaciones que conforman por los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción IV, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes. Y dadas las circunstancias de la carga laboral en cuanto a las condiciones generales derivado de los contratos colectivos de trabajo se determinó tener un administradora de personal con la finalidad de parar la carga laboral a futuro. Con este ajuste los pasivos laborales disminuirán y podrán beneficiarse los Alfajayucenses más apoyos directos.

A.1.2.2.- Cuentas Por Pagar a Corto Plazo:

Este rubro es integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, y demás prestaciones que deriven de una relación contractual y/o laboral pendientes de pagar.

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,336,454.96
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,999,067.52
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 43,873,039.76
TOTAL	\$ 50,208,562.24

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

B.1.- Cuentas de Orden Contables:

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, las cuentas de orden contables son aquellas que se afectan cuando existen eventos, que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

En el periodo presentado por el municipio no registro operaciones que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables.

B.2.- Cuentas de Orden Presupuestarias:

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General Contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, el estado de Situación Financiera del Municipio presenta el Saldo del Periodo de las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso, las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Ingresos Presupuestales	Egresos Presupuestales
-------------------------	------------------------

Ley de Ingresos Estimada	Presupuesto de Egresos Aprobado
Ley de Ingresos por Ejecutar	Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
Ley de Ingresos Devengada	Presupuesto de Egresos Comprometido
Ley de Ingresos Recaudada	Presupuesto de Egresos Devengado
	Presupuesto de Egresos Ejercido
	Presupuesto de Egresos Pagado

C) Notas de Gestión Administrativa.

C.1.- Introducción.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

C.2.- Panorama Económico y Financiero.

La economía mexicana enfrenta un entorno internacional adverso que augura el 2018 aún más complicado que el 2017. Por cuarto año consecutivo, el gobierno y los observadores de mercado se vieron en la necesidad de ajustar sus estimados a la baja de manera considerable, la actividad económica volvió a ser afectada de manera negativa por el impacto de la disminución en el valor de la producción de petróleo en la actividad industrial y el recorte en el gasto de gobierno llevado a cabo durante el año. Ambos factores son consecuencia de la dramática caída en el precio del petróleo y de la continua disminución en la plataforma de producción de crudo. Asimismo, la inversión y las exportaciones han tenido una marcada desaceleración, a pesar de la depreciación del peso frente a casi todas las monedas de los principales socios comerciales de México. Por lo que el ayuntamiento ha tomado la decisión de emitir políticas emergentes públicas y de participación ciudadana que beneficien a los alfajayucenses, propiciando y mejorando las condiciones de vida de los habitantes de nuestro municipio, a través de acciones estratégicas que impulsen el asentamiento de nuevas empresas generando mayor inversión y empleos bien remunerados, sin dejar a un lado el turismo, considerado este último como un medio para alcanzar dicho mejoramiento, todo lo anterior permitirá brindar mejores expectativas para las familias alfajayucenses y alcanzar una mejor calidad de vida, al tener más y mejores oportunidades

C.3.- Autorización e Historia.

El Municipio de Alfajayucan. En el año de 1558 se fundó el pueblo de Alfajayucan, en el año de 1559 fecha en que el virrey y arzobispado don Alfonso Núñez de Haro y Peralta otorgo veinte mil varas por cada viento, las cuales se entregaron a través del cacique en junio. Con domicilio en Palacio Municipal s/n, Col. Centro Alfajayucan Hgo.

Fuente: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13006a.html>

C.4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran expresadas en moneda nacional se sujetan a criterios de transparencia, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se determinan.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ayuntamiento del Municipio: Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Normas Metodología para determinación de los momentos contables de los egresos, y demás leyes, normas, criterios, principios técnicos y reglas vigentes.

C.5.- Nuevos pronunciamientos del Consejo de Armonización Contable.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago.

Los estados financieros adjuntos de la entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de

Ayuntamiento del Municipio: Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Normas Metodología para determinación de los momentos contables de los egresos

* * * *